ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **13 de octubre del 2026** , estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 715/2/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA HOGAR CABAÑAS", a**nte la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Coordinadora de Compras la Secretaría de Administración; **Héctor Miguel Campos De Luna,** representante de la Unidad Centralizada de Compras, y por parte del área requirente **Luis Ignacio Ceja Ramírez**, Auxiliar de Licitaciones, de Hogar Cabañas. Una vez presentados, se procede a tomar asistencia del siguiente interesado:

Participantes	
Nombre del Representante	**Razón Social/Nombre**
Ma. Belén Ulloa Bautista	Alfej Medical Items, S. de R.L. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Nombre del participante: ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.

NUMERAL 5.4.4 Requisitos de la Propuesta Técnica

Pregunta 1. El apartado 5.4.4 inciso b) de las bases solicita presentar ficha técnica de los bienes incluyendo marca, modelo, color, tamaño y demás características. Se solicita amablemente se nos permita presentar fotografías del medicamento en las que se aprecien todas sus caras, a efecto de acreditar sus características físicas. ¿Se acepta?

Respuesta: no se acepta, favor de apegarse a lo solicitado.

NUMERAL 6 Experiencia

Pregunta 2. En referencia al numeral 6 Experiencia del anexo 1 (Anexo Técnico), se solicita presentar al menos una copia simple de un contrato con alguna entidad pública en la que se haga constar la adjudicación de bienes similares a los requeridos. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si existe alguna fecha límite, antigüedad máxima o vigencia especifica que deba tener dicho contrato para ser considerado válido como comprobante de experiencia.

Respuesta: No mayor a 5 años anteriores al año en curso.

NUMERAL 7. Certificados, normas y otros documentos

Pregunta 3. En referencia al numeral 7 "Certificados, normas y otros documentos" donde se solicita presentar copia legible del Registro Sanitario vigente emitido por COFEPRIS para cada uno de los medicamentos ofertados. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se acepta presentar la consulta impresa obtenida directamente del portal oficial de Registros Sanitarios de COFEPRIS, considerando que dicha consulta permite verificar la vigencia y autenticidad del registro sanitario directamente en la fuente oficial. ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta, sin ser limitativo para el resto de participantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta 4. En referencia al numeral 7 "Certificados, normas y otros documentos", punto 2 Licencia municipal con objeto de venta de medicamentos. Se solicita amablemente a la convocante aclarar si, dicha licencia debe corresponder al domicilio fiscal o si puede corresponder a otras instalaciones a nombre de la empresa relacionadas con la operación (sucursales o almacenes).

Respuesta: Deberá ser con su domicilio fiscal.

Pregunta 5. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si en la presente licitación se aceptará bienes de origen internacional, siempre y cuando estos cumplas con las características técnicas establecidas en las presentes bases.

Respuesta: se acepta, sin poner límite para el resto de participantes.

ANEXO 1, numeral 5.1 Productos

Pregunta 6. Respecto de las partidas 93, 105, 125, 171 y 172, considerando la disponibilidad actual de los productos, solicitamos atentamente a la convocante confirmar si, en caso de que la marca ofertada originalmente no se encuentre disponible, se permitirá realizar un cambio de marca, siempre que el producto propuesto conserve el mismo principio activo, concentración, forma farmacéutica y cumpla con las demás especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria.

En caso de no ser procedente el cambio de marca, solicitamos se confirme si será posible omitir la oferta de dichas partidas, sin que ello sea motivo de desechamiento de nuestra propuesta y, en caso de resultar adjudicados, si ante la persistencia del desabasto podrá acreditarse dicha circunstancia mediante carta de desabasto emitido por el laboratorio fabricante.

Lo anterior, con la finalidad de contar con alternativas que permitan atender oportunamente los requerimientos de la convocante y garantizar el suministro de los medicamentos solicitados.

Partidas:
93. Insulina Glargina 100 UI/ml, Solución Inyectable, caja con 5 Plumas Precargadas, 3 ml c/u.
105. Levomepromazina 25 mg, envase c/20 Tabletas.
125. Metronidazol 500 mg, caja c/20 tabletas.
171. Topiramato 25 mg, envase c/20 tabletas.
172. Topiramato 100 mg, envase c/60 tabletas.
¿Se acepta?

Respuesta: deberá cotizar el 100% de las partidas, y en caso que durante la vigencia del contrato alguna marca no se encuentre disponible deberá solicitarlo a la dependencia el cambio.

Pregunta 8. Solicitamos amablemente a la convocante que, para el presente procedimiento, nos permita ofertar medicamentos con la leyenda del Sector Salud. ¿Se acepta?

Respuesta: apegarse a lo solicitado.

Pregunta 9. Considerando lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016 —la cual es de observancia obligatoria para distribuidores y comercializadores de medicamentos y vacunas—, se solicita amablemente a la convocante requerir, como requisito indispensable para participar en la presente licitación, una copia simple del alta de la unidad de farmacovigilancia a nombre del participante. ¿Se acepta?

Respuesta: apegarse a lo solicitado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta 10. Con la finalidad de cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012 —la cual establece que los distribuidores deben asegurarse de que suministran medicamentos a almacenes o farmacias que cuenten con aviso de funcionamiento o, en su caso, con licencia sanitaria—, se solicita amablemente a la convocante confirmar que su ubicación de entrega cuentan con la documentación sanitaria correspondiente para recibir los productos licitados y que, en caso de resultar adjudicados, nos podrán compartir una copia simple de los mismos. ¿Se acepta?

> **Respuesta: No se acepta la solicitud en los términos planteados. Los participantes deberán sujetarse a lo establecido en la convocatoria.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 715/2/2026** sin concurrencia del Comité denominada **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA HOGAR CABAÑAS".**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **12:15** horas del día **13 de octubre del 2026,** y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	**Cargo**	**Firma**
Héctor Miguel Campos de Luna	**Representante de la Unidad Centralizada de Compras**	
Karla Soledad Méndez Sandoval	**Compradora**	
Luis Ignacio Ceja Ramírez	**Auxiliar de licitaciones de Hogar Cabañas**	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	**Razón Social/Nombre**	**Firma**
Ma. Belén Ulloa Bautista	**Alfej Medical Items, S. de R.L. de C.V.**	

---------- FIN DE ACTA ----------